



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Ministerial**  
**Bucarest 2001**

MC(9).DEC/5  
4 de diciembre de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**Segundo día de la Novena Reunión**  
Diario CM(9) N° 2, punto 9 del orden del día

## **DECISIÓN N° 5**

### **DEL CONSEJO MINISTERIAL**

El Consejo Ministerial,

Reafirmando su preocupación por las manifestaciones de nacionalismo agresivo, racismo, patriotería, xenofobia, antisemitismo y extremismo violento, dondequiera que ocurran,

Reiterando su decisión de cumplir todos los compromisos de la OSCE relacionados con la adopción de medidas a ese respecto,

Pide a los Estados participantes que fomenten la tolerancia y la no discriminación también mediante campañas de mentalización y educación;

Pide a las instituciones de la OSCE, especialmente a la OIDDH, al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales y al Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, que presten mayor atención a las manifestaciones de nacionalismo agresivo, racismo, patriotería, xenofobia, antisemitismo y extremismo violento, a fin de combatir la intolerancia y la discriminación por motivos de raza, origen étnico, creencias religiosas, opiniones políticas, etc., y para fomentar el respeto del Estado de derecho, los valores democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidas la libertad de expresión, de pensamiento, de conciencia, de religión o de creencia.

Encarga al Consejo Permanente que estudie la posibilidad de elaborar nuevas medidas a ese respecto.